

## **IPBES-5/6: Disposiciones financieras y presupuestarias**

*El Plenario,*

*Acogiendo* con beneplácito las contribuciones en efectivo y en especie que ha recibido la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas desde su creación en 2012,

*Tomando nota* del estado de las contribuciones en efectivo y en especie recibidas hasta la fecha, que figuran en los cuadros 1 y 2 del anexo I de la presente decisión,

*Tomando nota además* de las contribuciones prometidas para el período posterior a 2016, que figuran en el cuadro 1 del anexo I de la presente decisión, y del estado del gasto en el bienio 2015-2016, que se presenta en los cuadros 3 y 4 del anexo I de la presente decisión, así como el nivel de las economías realizadas durante el bienio,

1. *Insta* a los miembros y a los observadores a que reconozcan la previsión de un considerable déficit de ingresos en 2018 y años subsiguientes, lo que supone un riesgo para la estabilidad futura de la Plataforma y la calidad de sus productos;

2. *Invita* a los Gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, otras organizaciones intergubernamentales, interesados y otras entidades que estén en condiciones de hacerlo, a que hagan contribuciones y promesas de contribución al fondo fiduciario para financiar la labor de la Plataforma, incluidas las organizaciones de integración económica regional, el sector privado y fundaciones;

3. *Pide* a la Secretaría Ejecutiva que, con orientación de la Mesa, prepare un informe sobre los gastos para el bienio 2016-2017 para que el Plenario lo examine en su sexto período de sesiones;

4. *Aprueba* el presupuesto revisado para 2017, que asciende a 8.732.772 dólares y aparece reproducido en el cuadro 5 del anexo I de la presente decisión;

5. *Examinará* en su sexto período de sesiones, con sujeción a la disponibilidad de fondos suficientes, la evaluación temática pendiente del uso sostenible de las especies silvestres, la evaluación metodológica pendiente relativa a la conceptualización diversa de valores múltiples de la naturaleza y sus beneficios y la evaluación temática pendiente de las especies exóticas invasoras;

6. *Aprueba* el presupuesto revisado para 2018, que asciende a 5.000.000 dólares y aparece reproducido en el cuadro 5 del anexo I de la presente decisión, y retomará el asunto en su sexto período de sesiones;

7. *Pide* a la Secretaría que examine las consecuencias de un presupuesto de 5.000.000 dólares y de las opciones por encima y por debajo de esa suma;

8. *Pide* a los expertos de los países desarrollados que, antes de aceptar incorporarse como miembros a grupos de expertos u órganos subsidiarios de la Plataforma, se comprometan a obtener los medios financieros necesarios para participar en la labor de la Plataforma;

9. *Aprueba* la estrategia de recaudación de fondos de la Plataforma que figura en el anexo II de la presente decisión y pide a la Secretaría Ejecutiva que, con arreglo a los procedimientos financieros de la Plataforma, con orientación de la Mesa y con el apoyo de los miembros, comience a aplicar la estrategia e informar al Plenario sobre los progresos realizados en su sexto período de sesiones.

## Anexo I de la decisión IPBES-5/6

### Cuadros financieros y presupuestarios

#### I. Estado de las contribuciones en efectivo y en especie recibidas por la Plataforma

1. En el cuadro 1 se indica el estado de las contribuciones en efectivo recibidas desde el establecimiento de la Plataforma en 2012, así como las promesas de contribuciones confirmadas al 10 de marzo de 2017.

Cuadro 1

**Estado de las contribuciones en efectivo recibidas y promesas de contribuciones confirmadas desde el establecimiento de la Plataforma en abril de 2012 (del 1 de mayo de 2012 al 10 de marzo de 2017)**

(en dólares de los Estados Unidos)

País	Contribuciones						Promesas de contribuciones al tipo de cambio de las Naciones Unidas al 1 de marzo de 2017				
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total	2017	2018	Total	Total
	1	2	3	4	5	6	(7)=(1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)	8	9	(10)=(8)+(9)	(11)=(7)+(10)
Alemania	1 736 102		1 850 129	1 582 840	1 119 991	543 478	8 131 261	530 223	1 060 445	1 590 668	9 721 929
Australia		97 860			68 706		166 566			0	166 566
Bélgica					118 243		118 243			0	118 243
Canadá		38 914	36 496	30 098	30 616		136 124	30 098		30 098	166 222
Chile				23 136	14 966		38 102	15 000		15 000	53 102
China			160 000	60 000	2 005		222 005			0	222 005
Dinamarca			37 037				37 037			0	37 037
Estados Unidos de América	500 000	500 000	500 000	477 500	541 306		2 518 806			0	2 518 806
Finlandia		25 885	275 626				301 511	8 484		8 484	309 995
Francia		270 680	247 631	264 291	252 218		1 034 819	227 996		227 996	1 262 815
India		10 000	10 000				20 000			0	20 000
Japón		267 900	330 000	300 000	300 000		1 197 900	203 333		203 333	1 401 233
Letonia			4 299	3 944	3 889	3 726	15 858			0	15 858
Malasia				100 000			100 000			0	100 000
Noruega		140 458	8 118 860	58 357	372 420		8 690 095	654 195	295 000	949 195	9 639 290
Nueva Zelandia*		16 094	17 134	18 727	34 091		86 046			0	86 046
Países Bajos			678 426		636 943		1 315 369			0	1 315 369
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		1 285 694	1 046 145		228 956		2 560 795	186 567	186 567	373 134	2 933 929
República de Corea		20 000					20 000			0	20 000
Sudáfrica			30 000				30 000			0	30 000
Suecia		228 349	194 368	128 535	116 421		667 673	165 000		165 000	832 673
Suiza		76 144	84 793	84 000	84 000		328 937	84 000	83 207	167 207	496 144
<b>Total</b>	<b>2 236 102</b>	<b>4 276 699</b>	<b>13 620 944</b>	<b>3 131 427</b>	<b>3 924 771</b>	<b>547 204</b>	<b>27 737 147</b>	<b>2 104 895</b>	<b>1 625 220</b>	<b>3 730 115</b>	<b>31 467 262</b>

\* La contribución de Nueva Zelandia en 2016 incluye sus contribuciones para 2016 y 2017.

2. En el cuadro 2 se reflejan las contribuciones en especie recibidas al 10 de marzo de 2017 desde el cuarto período de sesiones del Plenario y sus valores estimados correspondientes en dólares de los Estados Unidos, presentados o estimados de conformidad con los gastos previstos en el programa de trabajo. Las contribuciones en especie corresponden al apoyo a las actividades, ya sean las previstas como parte del programa de trabajo (por ejemplo, apoyo técnico, instalaciones para reuniones y apoyo local) u organizadas en apoyo del programa de trabajo, pero no recibidas por el Fondo Fiduciario.

Cuadro 2

**Contribuciones en especie recibidas al 10 de marzo de 2017**

(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Gobierno/institución</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>Valor correspondiente estimado</i>
<b>1. Contribuciones en especie relacionadas con el apoyo técnico</b>			
Noruega	Dependencia de apoyo técnico al equipo de tareas sobre creación de capacidad (productos previstos 1 a) y b))	Apoyo técnico	300 000
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Dependencia de apoyo técnico al equipo de tareas sobre los sistemas de conocimientos indígenas y locales (producto previsto 1 c))	Apoyo técnico	150 000
República de Corea	Dependencia de apoyo técnico al equipo de tareas sobre conocimientos y datos (producto previsto 1 d))	Apoyo técnico	300 000
Sudáfrica	Dependencia de apoyo técnico para la evaluación regional de África (producto previsto 2 b))	Apoyo técnico, instalaciones para reuniones	150 000
SwedBio al CSIR	Labor de la dependencia de apoyo técnico de la Plataforma para África	Apoyo técnico	73 095
China	Consultor en la Secretaría de la Plataforma para facilitar la realización de evaluaciones regionales (producto previsto 2 b))	Apoyo técnico	140 000
Colombia	Dependencia de apoyo técnico para la evaluación regional de las Américas (producto previsto 2 b))	Apoyo técnico, instalaciones para reuniones	150 000
Japón	Dependencia de apoyo técnico para la evaluación regional de Asia y el Pacífico (producto previsto 2 b))	Apoyo técnico, instalaciones para reuniones	150 000
Suiza	Dependencia de apoyo técnico para la evaluación regional de Europa y Asia Central (producto previsto 2 b))	Apoyo técnico, instalaciones para reuniones	271 429
Alemania	Dependencia de apoyo técnico para la evaluación mundial (producto previsto 2 c))	Apoyo técnico	96 957
Países Bajos	Dependencia de apoyo técnico para la evaluación sobre el análisis de hipótesis y la elaboración de modelos (producto previsto 3 c))	Apoyo técnico	250 000
México	Apoyo técnico en relación con la labor sobre los valores (producto previsto 3 d))	Apoyo técnico	22 180
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación	Apoyo técnico para la labor sobre el catálogo de evaluaciones y el catálogo de instrumentos y metodologías de apoyo normativo (productos previstos 4 c))	Apoyo técnico	30 000
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Apoyo técnico a la Secretaría de la Plataforma	Apoyo técnico	223 100
<b>Total parcial</b>			<b>2 306 761</b>

<i>Gobierno/institución</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>Valor correspondiente estimado</i>
<b>2. Contribuciones en especie relacionadas con reuniones programadas en el marco del programa de trabajo aprobado</b>			
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Segunda reunión del foro de creación de capacidad de la Plataforma, Nueva York (Estados Unidos de América) (producto previsto 1 a))	Instalaciones para reuniones, apoyo técnico y local	2 500
Academia Húngara de las Ciencias	Cuarta reunión del equipo de tareas sobre creación de capacidad en Budapest ( Hungría) (producto previsto 1 a))	Instalaciones para reuniones, servicios de comida, apoyo técnico y local	7 320
Academia Húngara de las Ciencias	Diálogo sobre creación de capacidad de la Plataforma con interesados de Europa Oriental (producto previsto 1 a))	Instalaciones para reuniones, servicios de comida, apoyo técnico y local	2 440
Alemania	Segunda reunión de autores de las evaluaciones regionales (producto previsto 2 b)) y la evaluación de la degradación y restauración de la tierra (producto previsto 3 bi))	Instalaciones para reuniones, apoyo local	176 471
Alemania	Reunión sobre el capítulo 3 de la evaluación mundial (producto previsto 2 c))	Apoyo a los viajes, instalaciones para reuniones y apoyo local	55 439
<b>Total parcial</b>			<b>244 170</b>
<b>3. Contribuciones en especie en apoyo del programa de trabajo</b>			
Alemania	Quinto período de sesiones del Plenario	Lugar de celebración de la reunión, instalaciones, equipo y suministros	466 569
Alemania	Apoyo a los desplazamientos para el quinto período de sesiones del Plenario	Apoyo a los viajes	104 602
Alemania	Aplicaciones de imagen y programas informáticos	Apoyo a las comunicaciones	20 920
Malasia	Cuarto período de sesiones del Plenario	Lugar de celebración de la reunión, equipo y suministros	974 000
Malasia	Cuarto período de sesiones del Plenario: contribución del país anfitrión	Apoyo a los viajes	194 099
Reino Unido	Gastos de viaje de la presidencia como representante de la Plataforma	Apoyo a los viajes	20 000
Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales	Proyecto de creación de capacidad del Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales/Fondo del Japón para la Diversidad Biológica (IGES/JBF) para la Plataforma (producto previsto 1 a))	Gastos de personal	75 000
Fondo del Japón para la Diversidad Biológica	Proyecto de creación de capacidad IGES/JBF para la Plataforma (producto previsto 1 a))	Talleres de fomento de la capacidad, apoyo para un taller sobre diálogo subregional con los depositarios de conocimientos indígenas y locales	1 000 000
Fundación para la Investigación sobre la Diversidad Biológica	Reunión de diálogo para el establecimiento de comités nacionales de la Plataforma en los países africanos de habla francesa, Rabat (producto previsto 1 a))	Instalaciones para reuniones	12 406
Ministerio de Asuntos Exteriores, Francia	Reunión de diálogo para el establecimiento de comités nacionales de la Plataforma en los países africanos de habla francesa, Rabat (producto previsto 1 a))	Instalaciones para reuniones	22 297

<i>Gobierno/institución</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>Valor correspondiente estimado</i>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Apoyo técnico para la creación de capacidad en el contexto de la Red sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (productos previstos 1 a) y b))	Apoyo técnico	390 000
Suiza	Segunda reunión del grupo de expertos de Europa y Asia Central, Zadar (Croacia) (producto previsto 2 b))	Gastos de viaje, alojamiento, instalaciones para reuniones y apoyo local	54 372
SwedBio y Consejo de Investigaciones Científicas e Industriales	Taller de valores africanos (producto previsto 3 d))	Gastos de viaje, alojamiento, instalaciones para reuniones y apoyo local	77 343
SwedBio e Instituto Humboldt	Taller de valores latinoamericanos (producto previsto 3 d))	Gastos de viaje, alojamiento, instalaciones para reuniones y apoyo local	75 792
SwedBio e Instituto de la Naturaleza de la India;	Taller de valores de Asia y el Pacífico (producto previsto 3 d))	Gastos de viaje, alojamiento, instalaciones para reuniones y apoyo local	62 985
Swedbio para Forest Peoples Programme (FPP)	Fondos para viajes para permitir la asistencia de los miembros del FPP a las reuniones de la Plataforma	Gastos de viaje, alojamiento, instalaciones para reuniones y apoyo local	19 000
SwedBio	Apoyo al PNUD/Red sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas	Sitio web	50 000
Oppla	Provisión de una arquitectura en la Red lista para su uso, como base para el catálogo de instrumentos y metodologías de apoyo normativo (producto previsto 4 c))	Apoyo científico e informático	150 000
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)	Apoyo técnico para la aplicación de la estrategia de participación de interesados (producto previsto 4 d))	Apoyo técnico	70 000
UICN	Jornadas para interesados previas al cuarto período de sesiones del Plenario	Instalaciones para reuniones y apoyo	9 500
UICN	Organización de dos eventos de la Plataforma en el Congreso Mundial de la Naturaleza	Instalaciones para reuniones y apoyo	5 000
Tierra Futura	Apoyo a la organización de las jornadas de interesados en el cuarto período de sesiones del Plenario	Instalaciones para reuniones y apoyo	12 615
Tierra Futura	Apoyo al equipo de tareas sobre conocimientos y generación de datos	Instalaciones para reuniones y apoyo	75 840
<b>Total parcial</b>			<b>3 942 340</b>
<b>Total general (1+2+3)</b>			<b>6 493 272</b>

## II. Gastos correspondientes a 2015

3. En el cuadro 3 se comparan los gastos (al 1 de diciembre de 2015) correspondientes a 2015 con el presupuesto de ese año aprobado por el Plenario en su tercer período de sesiones (decisión IPBES-3/2), sobre la base de ingresos en efectivo modificados (por ejemplo, con inclusión de gastos y compromisos reales).

Cuadro 3

### Gastos correspondientes a 2015

(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto para 2015</i>	<i>Gastos en 2015</i>	<i>Saldo</i>
<b>1. Reuniones de los órganos de la Plataforma</b>			
<b>1.1 Período de sesiones del Plenario</b>			
Gastos de viaje de los participantes en el tercer período de sesiones del Plenario (viajes y dietas)	480 000	434 156	45 844
Servicios de conferencias (traducción, edición e interpretación) y emplazamiento	600 000	522 735	77 265
Servicios de presentación de informes <sup>a</sup>	60 000	–	60 000
Servicios de seguridad (locales y seguridad de las Naciones Unidas) <sup>b</sup>		99 475	-99 475
<b>Total parcial 1.1 Período de sesiones del Plenario</b>	<b>1 140 000</b>	<b>1 056 366</b>	<b>83 634</b>
<b>1.2 Reuniones de la Mesa y del Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>			
Gastos de viaje y reuniones de participantes en las reuniones de la Mesa	103 500	50 357	53 143
Gastos de viaje y reuniones de participantes en las reuniones del Grupo Multidisciplinario de Expertos	240 000	82 578	157 422
<b>Total parcial 1.2 Mesa y Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>	<b>343 500</b>	<b>132 935</b>	<b>210 565</b>
<b>Total parcial 1.3 Viajes de la presidencia en representación de la Plataforma</b>	<b>20 000</b>	<b>–</b>	<b>20 000</b>
<b>Total parcial 1 Reuniones de los órganos de la Plataforma</b>	<b>1 503 500</b>	<b>1 189 301</b>	<b>314 198</b>
<b>2. Ejecución del programa de trabajo</b>	<b>1 658 750</b>	<b>1 087 211</b>	<b>571 539</b>
<b>2.1 Objetivo 1:</b> fortalecer los fundamentos de la interfaz científico-normativa en materia de capacidad y conocimientos para el desempeño de las principales funciones de la Plataforma			
<b>2.2 Objetivo 2:</b> fortalecer la interfaz científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas en los niveles subregional, regional y mundial y entre ellos	1 871 250	1 962 758	-91 508
<b>2.3 Objetivo 3:</b> fortalecer la interfaz científico-normativa respecto de las cuestiones temáticas y metodológicas	1 620 000	1 238 510	381 490
<b>2.4 Objetivo 4:</b> comunicar y evaluar las actividades, los productos previstos y los resultados de la Plataforma	342 500	192 950	149 550
<b>Total parcial 2 Ejecución del programa de trabajo</b>	<b>5 492 500</b>	<b>4 481 429</b>	<b>1 011 071</b>
<b>3. Secretaría</b>			
<b>3.1 Personal</b>			
<b>3.1.1 Cuadro Orgánico y categorías superiores</b>			
Jefe de la Secretaría (D-1)	283 600	201 571	82 029
Oficial de Programas (P-4)	223 100	165 398	57 702
Oficial de Programas (P-4) <sup>c</sup>	–	–	–
Oficial de Programas (P-3)	186 100	18 264	167 836
Oficial de Programas (P-3)	186 100	94 740	91 360
Oficial Adjunto de Programas (P-2)	161 800	82 531	79 269
Oficial Adjunto de Programas (P-2)	93 933	0	93 933
<b>Total parcial 3.1.1 Cuadro Orgánico y categorías superiores</b>	<b>1 134 633</b>	<b>562 505</b>	<b>572 128</b>

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto para 2015</i>	<i>Gastos en 2015</i>	<i>Saldo</i>
<b>3.1.2 Secretaría: personal administrativo</b>			
Auxiliar Administrativo (G-6)	113 000	60 690	52 310
Auxiliar Administrativo (G-6)	56 500	–	56 500
Auxiliar Administrativo (G-5)	56 500	29 498	27 002
Auxiliar Administrativo (G-5)	113 000	59 489	53 511
Auxiliar Administrativo (G-5)	113 000	59 713	53 287
<b>Total parcial 3.1.2 Personal administrativo</b>	<b>452 000</b>	<b>209 390</b>	<b>242 610</b>
Servicios de secretaría provisionales			
Apoyo técnico y de secretaría provisional	–	171 426	–171 426
<b>Total parcial 3.1.3 Servicios de apoyo provisionales</b>	<b>–</b>	<b>171 426</b>	<b>–171 426</b>
<b>Total parcial 3.1 Personal</b>	<b>1 586 633</b>	<b>943 321</b>	<b>643 312</b>
<b>3.2 Secretaría: gastos operativos (no relacionados con el personal)</b>	1.		
<b>3.2.1 Viajes en comisión de servicio</b>			
Viajes oficiales	100 000	76 708	23 292
<b>Total parcial 3.2.1 Viajes en comisión de servicio</b>	<b>100 000</b>	<b>76 708</b>	<b>23 292</b>
<b>3.2.2 Capacitación del personal</b>			
Formación profesional en gestión de proyectos	10 000	8 325	1 675
Capacitación en Umoja y entrevistas basadas en competencias	12 000	233	11 767
<b>Total parcial 3.2.2 Capacitación del personal</b>	<b>22 000</b>	<b>8 557</b>	<b>13 443</b>
<b>3.2.3 Equipo y material de oficina</b>			
Equipo fungible (artículos valorados en menos de 1.500 dólares)	4 500	4 374	126
Material de oficina	12 000	5 751	6 249
<b>Total parcial 3.2.3 Equipo y material de oficina</b>	<b>16 500</b>	<b>10 126</b>	<b>6 374</b>
<b>3.2.4 Locales</b>			
Contribución al costo de los servicios comunes en el campus de las Naciones Unidas en Bonn (Alemania) (mantenimiento de oficinas, seguridad, servicios de centralita, etc.)	45 000	44 000	1 000
<b>Total parcial 3.2.4 Locales</b>	<b>45 000</b>	<b>44 000</b>	<b>1 000</b>
<b>3.2.5 Impresoras, fotocopadoras, servicios informáticos y componentes varios</b>			
Funcionamiento y mantenimiento de impresoras y fotocopadoras	5 000	887	4 113
Adquisición de cuatro licencias de programas informáticos Microsoft Project y Adobe Office	4 000	–	4 000
Servicios informáticos 2015 <sup>d</sup>		22 000	–22 000
<b>Total parcial 3.2.5 Impresoras, fotocopadoras, servicios informáticos y componentes varios</b>	<b>9 000</b>	<b>22 887</b>	<b>–13 887</b>
<b>3.2.6 Teléfono, franqueos y gastos diversos</b>	–		
Franqueos y gastos diversos	2 000	2 814	–814
<b>Total parcial 3.2.6 Teléfono, franqueos y gastos diversos</b>	<b>22 000</b>	<b>13 577</b>	<b>8 423</b>
<b>3.2.7 Atenciones sociales</b>			
Atenciones sociales	5 000	–	5 000
<b>Total parcial 3.2.7 Atenciones sociales</b>	<b>5 000</b>	<b>–</b>	<b>5 000</b>
<b>Total parcial 3.2 Gastos operativos (no relacionados con el personal)</b>	<b>219 500</b>	<b>175 855</b>	<b>43 645</b>
<b>Total parcial 3 Secretaría (gastos de personal y operativos)</b>	<b>1 806 133</b>	<b>1 119 176</b>	<b>686 957</b>

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto para 2015</i>	<i>Gastos en 2015</i>	<i>Saldo</i>
<b>Total parcial 1+2+3</b>	<b>8 802 133</b>	<b>6 789 906</b>	<b>2 012 226</b>
Gastos de apoyo a los programas (8%)	704 171	543 192	160 978
<b>Costo total para el Fondo Fiduciario</b>	<b>9 506 304</b>	<b>7 333 098</b>	<b>2 173 204</b>
Contribución a la reserva para el capital de operaciones (10%) <sup>e</sup>	20 476	798 223	(777 747)
<b>Total de efectivo que se necesita</b>	<b>9 526 780</b>	<b>8 131 321</b>	<b>1 395 457</b>

<sup>a</sup> El costo de los servicios de presentación de informes del Plenario del Boletín de Negociaciones sobre la Tierra en el tercer período de sesiones quedó reflejado en 2014.

<sup>b</sup> Se incurrió en gastos de seguridad, que ascendieron a 99.475 dólares, en relación con el tercer período de sesiones del Plenario, que se cargaron a 2015. Esa cifra incluye los gastos de personal de seguridad local proporcionada mediante el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y la Fuerza de Seguridad de las Naciones Unidas en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

<sup>c</sup> Un P-4 adscrito del PNUMA.

<sup>d</sup> Los Voluntarios de las Naciones Unidas prestan servicios informáticos a todas las oficinas de las Naciones Unidas con sede en Bonn mediante un acuerdo de prestación de servicios. Estos servicios incluyen un servicio de asistencia a los usuarios, la red local, la seguridad de Internet, los servicios al sistema de nombres de dominio (DNS), la ubicación de servidores y suscripciones a Microsoft Office 365 Enterprise E3. En virtud de este acuerdo, que ha estado en vigor desde el 1 de enero de 2015, la tarifa anual que se carga cada año depende del número de usuarios; en 2015 fue de 22.000 dólares.

<sup>e</sup> En el ejercicio económico de 2014 no se asignaron créditos a los efectos de contribuir a la reserva de capital circulante de ese año. Por consiguiente, la suma se transfirió a la reserva en 2015, junto con la asignación correspondiente a ese año (20.476 dólares), por lo que la transferencia total fue de 798.223 dólares.

### III. Gastos estimados para 2016

4. En el cuadro 4 se comparan los gastos estimados para 2016, al 31 de diciembre de 2016, con el presupuesto para ese año aprobado por el Plenario en su cuarto período de sesiones (decisión IPBES-4/2).

Cuadro 4

#### Gastos estimados para 2016 (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Partidas presupuestarias</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2016</i>	<i>Gastos estimados para 2016</i>	<i>Saldo estimado</i>
<b>1. Reuniones de los órganos de la Plataforma</b>			
<b>1.1 Período de sesiones del Plenario</b>			
Gastos de viaje de los participantes en el cuarto período de sesiones del Plenario (viajes y dietas)	500 000	410 045	89 955
Servicios de conferencias (traducción, edición e interpretación) y emplazamiento	765 000	770 912	-5 912
Servicios de presentación de informes	65 000	59 998	5 002
Seguridad del Plenario <sup>a</sup>	100 000	–	100 000
<b>Total parcial 1.1 Período de sesiones del Plenario</b>	<b>1 430 000</b>	<b>1 240 955</b>	<b>189 045</b>
<b>1.2 Reuniones de la Mesa y del Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>			
Gastos de viaje y reuniones de participantes en dos reuniones de la Mesa	70 900	66 083	4 817
Gastos de viaje y reuniones de participantes en dos reuniones del Grupo	240 000	153 906	86 094
<b>Total parcial 1.2 Reuniones de la Mesa y del Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>	<b>310 900</b>	<b>219 990</b>	<b>90 910</b>
<b>Total parcial 1.3 Viajes de la presidencia en representación de la Plataforma</b>	<b>25 000</b>	<b>–</b>	<b>25 000</b>
<b>Total parcial 1 Reuniones de los órganos de la Plataforma</b>	<b>1 765 900</b>	<b>1 460 945</b>	<b>304 955</b>
<b>2. Ejecución del programa de trabajo</b>			
<b>2.1 Objetivo 1:</b> fortalecer los fundamentos de la interfaz científico-normativa en materia de capacidad y conocimientos para el desempeño de las principales funciones de la Plataforma	1 317 500	1 209 859	107 641
<b>2.2 Objetivo 2:</b> fortalecer la interfaz científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas en los niveles	1 598 750	1 189 557	409 193

<i>Partidas presupuestarias</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2016</i>	<i>Gastos estimados para 2016</i>	<i>Saldo estimado</i>
subregional, regional y mundial y entre ellos			
<b>2.3 Objetivo 3:</b> fortalecer la interfaz científico-normativa respecto de las cuestiones temáticas y metodológicas	651 500	444 894	206 606
<b>2.4 Objetivo 4:</b> comunicar y evaluar las actividades, los productos previstos y los resultados de la Plataforma	275 000	227 268	47 732
<b>Total parcial 2 Ejecución del programa de trabajo</b>	<b>3 842 750</b>	<b>3 071 578</b>	<b>771 172</b>
<b>3. Secretaría</b>			
<b>3.1 Personal</b>			
<b>3.1.1 Cuadro Orgánico y categorías superiores</b>			
Jefe de la Secretaría (D-1)	290 700	192 068	98 632
Oficial de Programas (P-4)	228 700	132 454	96 246
Oficial de Programas (P-4) <sup>b</sup>	–	–	–
Oficial de Programas (P-3)	190 800	97 885	92 915
Oficial de Programas (P-3)	190 800	148 138	42 662
Oficial Adjunto de Programas (P-2)	165 900	90 747	75 153
Oficial Adjunto de Programas (P-2)	165 900	73 321	92 579
<b>Total parcial 3.1.1 Cuadro Orgánico y categorías superiores</b>	<b>1 232 800</b>	<b>734 613</b>	<b>498 187</b>
<b>3.1.2 Personal administrativo</b>			
Auxiliar Administrativo (G-6)	115 900	41 280	74 620
Auxiliar Administrativo (G-6)	115 900	24 937	90 963
Auxiliar Administrativo (G-5)	115 900	59 485	56 415
Auxiliar Administrativo (G-5)	115 900	58 432	57 468
Auxiliar Administrativo (G-5)	115 900	41 494	74 406
<b>Total parcial 3.1.2 Personal administrativo</b>	<b>579 500</b>	<b>225 628</b>	<b>353 872</b>
<b>Total parcial 3.1 Personal</b>	<b>1 812 300</b>	<b>960 240</b>	<b>852 060</b>
<b>3.2 Secretaría: gastos operativos (no relacionados con el personal)</b>			
<b>3.2.1 Viajes en comisión de servicio</b>			
Viajes oficiales	120 000	66 898	53 102
<b>Total parcial 3.2.1 Viajes en comisión de servicio</b>	<b>120 000</b>	<b>66 898</b>	<b>53 102</b>
<b>3.2.2 Capacitación del personal</b>			
Capacitación del personal	25 000	14 499	10 501
<b>Total parcial 3.2.2 Capacitación del personal</b>	<b>25 000</b>	<b>14 499</b>	<b>10 501</b>
Gastos operativos de Secretaría			
<b>3.2.3 Equipo y material de oficina</b>			
Equipo fungible (artículos valorados en menos de 1.500 dólares)	4 500	2 849	1 651
Material de oficina	12 000	10 106	1 894
<b>Total parcial 3.2.3 Equipo y material de oficina</b>	<b>16 500</b>	<b>12 955</b>	<b>3 545</b>
<b>3.2.4 Locales</b>			
Contribución a los gastos comunes (mantenimiento de oficinas, seguridad común, servicios de centralita, etc.)	45 000	41 812	3 188
<b>Total parcial 3.2.4 Locales</b>	<b>45 000</b>	<b>41 812</b>	<b>3 188</b>
<b>3.2.5 Impresoras, fotocopiadoras, servicios informáticos y componentes varios</b>			
Funcionamiento y mantenimiento de impresoras y fotocopiadoras	5 000	4 101	899
Programas informáticos y otros gastos	4 000	1 000	3 000
Servicios de apoyo informático <sup>c</sup>	20 000	49 000	-29 000
<b>Total parcial 3.2.5 Impresoras, fotocopiadoras y servicios informáticos</b>	<b>29 000</b>	<b>54 101</b>	<b>-25 101</b>

<i>Partidas presupuestarias</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2016</i>	<i>Gastos estimados para 2016</i>	<i>Saldo estimado</i>
<b>3.2.6 Teléfono, franqueos y gastos diversos</b>			
Teléfono	20 000	9 843	10 157
Franqueos y gastos diversos	2 000	335	1 665
<b>Total parcial 3.2.6 Teléfono, franqueos y gastos diversos</b>	<b>22 000</b>	<b>10 178</b>	<b>11 822</b>
<b>3.2.7 Atenciones sociales</b>			
Atenciones sociales	5 000	0	5 000
<b>Total parcial 3.2.7 Atenciones sociales</b>	<b>5 000</b>	<b>0</b>	<b>5 000</b>
<b>Total parcial 3.2 Gastos operativos (no relacionados con el personal)</b>	<b>262 500</b>	<b>200 444</b>	<b>62 056</b>
<b>Total parcial 3 Secretaría (gastos de personal y operativos)</b>	<b>2 074 800</b>	<b>1 160 684</b>	<b>914 116</b>
<b>Total parcial 1+2+3</b>	<b>7 683 450</b>	<b>5 693 208</b>	<b>1 990 242</b>
Gastos de apoyo a los programas (8%)	614 676	455 457	159 219
<b>Costo total para el Fondo Fiduciario</b>	<b>8 298 126</b>	<b>6 148 664</b>	<b>2 149 462</b>
Contribución a la reserva para el capital de operaciones (10%)	126 873	126 873	0
<b>Total de efectivo que se necesita</b>	<b>8 424 999</b>	<b>6 275 537</b>	<b>2 149 462</b>

<sup>a</sup> Según la evaluación de los riesgos de seguridad realizada por el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, Malasia se encontraba en el nivel de seguridad I (el nivel más bajo). Como resultado de ello, no se pidió a las Naciones Unidas que prestaran servicios de seguridad, que fueron prestados, en cambio, por cuenta propia por el Gobierno anfitrión por cuenta propia, de conformidad con el acuerdo suscrito entre el PNUMA y el Gobierno de Malasia.

<sup>b</sup> Un P-4 adscrito del PNUMA.

<sup>c</sup> Los Voluntarios de las Naciones Unidas prestan servicios informáticos a todas las oficinas de las Naciones Unidas con sede en Bonn mediante un acuerdo de prestación de servicios. Estos servicios incluyen un servicio de asistencia a los usuarios, la red local, la seguridad de Internet, los servicios al sistema de nombres de dominio (DNS), la ubicación de servidores y suscripciones a Microsoft Office 365 Enterprise E3. En virtud de este acuerdo, que ha estado en vigor desde el 1 de enero de 2015, la tarifa anual que se carga cada año depende del número de usuarios. En 2015 fue de 22.000 dólares; en 2016 aumentó a 49.000 dólares debido a un aumento del número de usuarios, así como a un aumento de la tarifa de asistencia a los usuarios que cobran los Voluntarios de las Naciones Unidas.

## IV. Presupuesto para el bienio 2017-2018<sup>1</sup>

Cuadro 5

### Presupuestos aprobados para 2017-2018

(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Partidas presupuestarias</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>
<b>1. Reuniones de los órganos de la Plataforma</b>		
<b>1.1 Períodos de sesiones anuales del Plenario (quinto y sexto)</b>		
Gastos de viaje de los participantes en los períodos de sesiones del Plenario (viajes y dietas)	500 000	500 000
Servicios de conferencias (traducción y edición) y emplazamiento	830 000	1 065 000
Servicios de presentación de informes del Plenario	65 000	65 000
Seguridad del Plenario	100 000	100 000
<b>Total parcial 1.1 Períodos de sesiones del Plenario</b>	<b>1 495 000</b>	<b>1 730 000</b>

<sup>1</sup> En su decisión IPBES-5/6, el Plenario aprobó un presupuesto anual revisado para 2017 por valor de 8.732.772 dólares. El Plenario también aprobó un presupuesto revisado de 5.000.000 de dólares para 2018. En consecuencia, en el cuadro 5 figura el presupuesto aprobado para el bienio 2017-2018. El presupuesto para 2018 se basa en la propuesta presentada por la Secretaría en el documento IPBES/5/10, ajustado en consulta con la Mesa para arrojar la cifra de 5.000.000 de dólares convenida por el Plenario. La Secretaría, en respuesta a la solicitud del Plenario, examinará, en consulta con la Mesa, las consecuencias de un presupuesto de 5.000.000 de dólares, así como opciones por encima y por debajo de esa cifra, para su examen por el Plenario en su sexto período de sesiones.

<i>Partidas presupuestarias</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>
<b>1.2 Reuniones de la Mesa y del Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>		
Gastos de viaje y reuniones de participantes en dos reuniones de la Mesa	70 900	70 900
Gastos de viaje y reuniones de participantes en dos reuniones del Grupo	170 000	170 000
<b>Total parcial 1.2 Reuniones de la Mesa y del Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>	<b>240 900</b>	<b>240 900</b>
<b>1.3 Viajes de la presidencia en representación de la Plataforma</b>	25 000	30 000
<b>Total parcial 1 Reuniones de los órganos de la Plataforma</b>	<b>1 760 900</b>	<b>2 000 900</b>
<b><u>2. Ejecución del programa de trabajo</u></b>		
2.1 Objetivo 1: fortalecer los fundamentos de la interfaz científico-normativa en materia de capacidad y conocimientos para el desempeño de las principales funciones de la Plataforma	798 000	
2.2 Objetivo 2 fortalecer la interfaz científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas en los niveles subregional, regional y mundial y entre ellos	2 703 750	
2.3 Objetivo 3: fortalecer la interfaz científico-normativa respecto de las cuestiones temáticas y metodológicas	507 000	
2.4 Objetivo 4: comunicar y evaluar las actividades, los productos previstos y los resultados de la Plataforma	150 000	
<b>Total parcial 2 Ejecución del programa de trabajo</b>	<b>4 158 750</b>	<b>1 272 350</b>
<b><u>3. Secretaría</u></b>		
<b>3.1 Personal</b>		
<b>3.1.1 Cuadro Orgánico y categorías superiores</b>		
Jefe de la Secretaría (D-1)	298 000	305 400
Oficial de Programas (P-4)	234 400	240 300
Oficial de Programas (P-4)a		-
Oficial de Programas (P-3)	195 600	200 500
Oficial de Programas (P-3)	195 600	200 500
Oficial Adjunto de Programas (P-2)	170 000	174 300
Oficial Adjunto de Programas (P-2)	170 000	174 300
<b>Total parcial 3.1.1, Personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores</b>	<b>1 263 600</b>	<b>1 295 300</b>
<b>3.1.2 Personal administrativo</b>		
Auxiliar Administrativo (G-6)	118 800	121 800
Auxiliar Administrativo (G-6)	118 800	121 800
Auxiliar Administrativo (G-6)	118 800	121 800
Auxiliar Administrativo (G-6); a tiempo parcial	59 400	59 400
Auxiliar Administrativo (G-5)	118 800	121 800
Auxiliar Administrativo (G-5)	118 800	121 800
<b>Total parcial 3.1.2 Personal administrativo</b>	<b>653 400</b>	<b>668 400</b>
<b>Total parcial 3.1 Personal</b>	<b>1 917 000</b>	<b>1 963 700</b>
<b>3.2 Secretaría: gastos operativos (no relacionados con el personal)</b>		
<b>3.2.1 Viajes en comisión de servicio</b>		
Viajes oficiales	80 000	80 000
<b>Total parcial 3.2.1 Viajes en comisión de servicio</b>	<b>80 000</b>	<b>80 000</b>
<b>3.2.2 Capacitación del personal</b>		
Capacitación del personal	15 000	15 000

<i>Partidas presupuestarias</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>
<b>Total parcial 3.2.2 Capacitación del personal</b>	<b>15 000</b>	<b>15 000</b>
<b>3.2.3 Equipo y material de oficina</b>		
Equipo fungible (artículos valorados en menos de 1.500 dólares)	10 000	10 000
Material de oficina	12 000	12 000
<b>Total parcial 3.2.3 Equipo y material de oficina</b>	<b>22 000</b>	<b>22 000</b>
<b>3.2.4 Locales</b>		
Contribución a los gastos comunes (mantenimiento de oficinas, seguridad común, servicios de centralita, etc.)	45 000	45 000
<b>Total parcial 3.2.4 Locales</b>	<b>45 000</b>	<b>45 000</b>
<b>3.2.5 Impresoras, fotocopiadoras y servicios informáticos</b>		
Funcionamiento y mantenimiento de impresoras y fotocopiadoras	5 000	5 000
Programas informáticos y otros gastos	4 000	4 000
Servicios de apoyo informático	61 250	61 250
<b>Total parcial 3.2.5 Impresoras, fotocopiadoras y servicios informáticos</b>	<b>70 250</b>	<b>70 250</b>
<b>3.2.6 Teléfono, franqueos y gastos diversos</b>		
Teléfono	10 000	10 000
Franqueos y gastos diversos	2 000	2 000
<b>Total parcial 3.2.6 Teléfono, franqueos y gastos diversos</b>	<b>12 000</b>	<b>12 000</b>
<b>3.2.7 Atenciones sociales</b>		
Atenciones sociales	5 000	5 000
<b>Total parcial 3.2.7 Atenciones sociales</b>	<b>5 000</b>	<b>5 000</b>
<b>Total parcial 3.2 Gastos operativos (no relacionados con el personal)</b>	<b>249 250</b>	<b>249 250</b>
<b>Total parcial 3 Secretaría (gastos de personal y gastos operativos)</b>	<b>2 166 250</b>	<b>2 212 950</b>
<b>Total parcial 1+2+3</b>	<b>8 085 900</b>	<b>5 486 200</b>
Gastos de apoyo a los programas (8%)	646 872	438 896
<b>Costo total para el fondo fiduciario</b>	<b>8 732 772</b>	<b>5 925 096</b>
Contribución a la reserva para el capital de operaciones (10%)		(925 096)
<b>Total de efectivo que se necesita</b>	<b>8 732 772</b>	<b>5 000 000</b>

## Anexo II a la decisión IPBES-5/6

### Proyecto de estrategia de recaudación de fondos

#### I. Recaudación de fondos en el marco de la Plataforma: tres tipos de recursos

5. La Plataforma cuenta con tres tipos de recursos para desempeñar con éxito y eficacia su mandato y alcanzar su objetivo de fortalecer la interfaz científico-normativa para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas: contribuciones en efectivo al Fondo Fiduciario; contribuciones en especie en apoyo de la aplicación del programa de trabajo; y el aprovechamiento de las actividades de los asociados en apoyo de la Plataforma.

6. Las contribuciones en efectivo al Fondo Fiduciario apoyan el funcionamiento básico de la Plataforma, en particular los períodos de sesiones del Plenario, la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos, el funcionamiento de la Secretaría y la ejecución del programa de trabajo. Conforme al artículo 5 del reglamento financiero de la Plataforma, aprobado por el Plenario en las decisiones IPBES-2/7 e IPBES-3/2, se efectuarán contribuciones en efectivo al Fondo Fiduciario como contribuciones no destinadas a fines específicos. Como excepción, se admitirán contribuciones de una sola vez que excedan de 300.000 dólares por contribuyente y por actividad con la aprobación del Plenario. Se podrán aceptar contribuciones de una sola vez que no excedan de 300.000 dólares por contribuyente y por actividad con la aprobación de la Mesa. Hasta la fecha, se han recibido contribuciones en efectivo al Fondo Fiduciario exclusivamente de los Gobiernos. Algunos Gobiernos donantes aportan sus contribuciones al Fondo Fiduciario periódicamente; sin embargo, las demás contribuciones se reciben con irregularidad y su monto varía.

7. Se entiende por contribuciones en especie el apoyo directo no recibido por el Fondo Fiduciario para actividades, ya sean las programadas como parte del programa de trabajo (que de lo contrario tendrían que ser sufragadas por el Fondo Fiduciario) o las organizadas para apoyar el programa de trabajo. Las contribuciones en especie provienen de distintos contribuyentes, desde particulares hasta instituciones y Gobiernos, y sus contribuciones abarcan muy diversas actividades, entre ellas:

a) Aporte de tiempo y conocimientos especializados de expertos que son miembros de los grupos de expertos de las evaluaciones y de otra índole: contribución en especie sin la cual la ejecución del programa de trabajo de la Plataforma sería inviable dentro de los límites actuales de los recursos financieros;

b) Los gastos de participación en las reuniones de la Plataforma de los expertos de países desarrollados que no reúnen las condiciones necesarias para recibir apoyo financiero;

c) El apoyo técnico prestado a productos previstos específicos por las instituciones que acogen dependencias de apoyo técnico;

d) La prestación de servicios a reuniones y el apoyo logístico a reuniones específicas;

e) El suministro de datos, como los relativos a los indicadores, el acceso a conocimientos a los que, de otra manera, solo se accedería mediante el pago de una tarifa, o el libre acceso para crear una infraestructura digital.

8. El aprovechamiento máximo de las actividades de los asociados en apoyo de la Plataforma no contribuye directamente a la ejecución del programa de trabajo de la Plataforma pero indirectamente contribuye, en gran medida, a garantizar el éxito general de la Plataforma. Se trata fundamentalmente de crear las bases sobre las que se apoyan las actividades de la Plataforma y que facilitan lograr la aceptación y aplicación práctica de los productos previstos de la Plataforma. En este sentido, los asociados contribuyen a la labor de la Plataforma, por ejemplo, promoviendo y catalizando las actividades encaminadas a atender necesidades de creación de capacidad prioritarias, apoyar la generación de conocimientos en esferas en las que la Plataforma haya detectado y priorizado alguna deficiencia y facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en el marco de la Plataforma.

9. La recaudación de fondos para la Plataforma tiene que abarcar los tres tipos de recursos. Dado que un Fondo Fiduciario bien dotado de recursos es lo más importante para el funcionamiento de la Plataforma, se deberá hacer hincapié en la recaudación de contribuciones en efectivo al Fondo Fiduciario. Sin embargo, para asegurar el éxito de la Plataforma es fundamental que al mismo tiempo se soliciten contribuciones en especie y se aprovechen al máximo las actividades de los asociados.

## II. Actividades destinadas a fortalecer la recaudación de fondos

10. Con miras a fortalecer la recaudación de fondos para la Plataforma se recomienda llevar a cabo las siguientes actividades:

- a) Aumentar el conocimiento de la estructura actual de donantes de la Plataforma y determinar los posibles asociados o donantes para cada uno de los tres tipos de recursos, observando que, si bien involucrar a las fundaciones filantrópicas y al sector privado debería ser uno de los objetivos de las actividades de recaudación de fondos de la Plataforma, muy probablemente los Gobiernos seguirán siendo el principal grupo de donantes al Fondo Fiduciario;
- b) Aumentar el conocimiento de los incentivos, la motivación, los desincentivos y los obstáculos con que tropiezan los donantes que aportan fondos, contribuciones en especie y actividades de apoyo;
- c) Intensificar los esfuerzos para aumentar el número de miembros de la Plataforma;
- d) Comunicar activamente la importancia de la labor de la Plataforma y sus beneficios a los posibles donantes y asociados;
- e) Incrementar la concienciación de los posibles donantes y asociados con respecto a las vías disponibles para apoyar la Plataforma;
- f) Crear oportunidades para la participación de posibles donantes y asociados, en particular en el marco de actividades de alto nivel y en reuniones bilaterales;
- g) Colaborar con los actuales donantes que estén dispuestos a promover las actividades de recaudación de fondos;
- h) Apreciar debidamente las contribuciones recibidas de los donantes y asociados.

## III. Actividades prioritarias durante 2017

11. Un oficial de movilización de recursos, patrocinado por el Gobierno de Francia, se encargará de coordinar la aplicación de la estrategia de recaudación de fondos para el primer programa de trabajo de la Plataforma, a partir de septiembre de 2017. Se recomienda llevar a cabo las siguientes actividades entre los períodos de sesiones quinto y sexto del Plenario:

- a) Invitación oficial a países no miembros de la Plataforma para que sean miembros;
- b) Producción de materiales de comunicación para resaltar el valor de la labor de la Plataforma entre posibles asociados y donantes, utilizando ejemplos y argumentos concretos y señalando las vías específicas para la prestación de apoyo, entre ellas las contribuciones al Fondo Fiduciario, la aportación de fondos para fines específicos, en la medida en que el reglamento financiero lo permita, la opción más flexible de contribuciones en especie y la realización de actividades de apoyo;
- c) Identificación de algunos donantes excepcionales y la colaboración con ellos en la organización de reuniones de recaudación de fondos, entre ellas actos organizados paralelamente al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, que se celebrará en Nueva York del 10 al 19 de julio de 2017, con sujeción a la disponibilidad de recursos;
- d) Preparación de un análisis, incluso mediante la celebración de consultas con los miembros y otros posibles donantes, de la estructura actual de las contribuciones a la Plataforma y de los incentivos, motivaciones, desincentivos y obstáculos encontrados a la hora de aportar fondos, contribuciones y apoyo, así como la determinación de estrategias para mejorar los incentivos, superar los obstáculos y lograr la participación de otros posibles donantes y asociados;
- e) Participación junto con Gobiernos, fundaciones y empresas específicos en las actividades pertinentes y en curso de recaudación de fondos, en consonancia con las estrategias definidas;
- f) Establecimiento y mantenimiento de una lista de contribuyentes a la Plataforma en el sitio web de la Plataforma.